

**Lcdo. Leonardo Montalvo M.**

Las Malvas No 143 y Julio Arellano – Teléfono 2467-745/ 098047324– QUITO ECUADOR

155.784

Quito, 30 de Abril de 2007

Señores  
Junta General de Accionistas  
RXNOVA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos de la Empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2006.

RXNOVA S.A. se constituye en la República del Ecuador el 6 de Julio de 2006 según Resolución No. Q.IJ.DJC.06.2373 de la Superintendencia de Compañías y su inscripción en el Registro Mercantil se realiza con fecha 29 de Agosto de 2006 bajo el No.2271, Tomo 137.

La empresa no ha iniciado sus operaciones en el presente ejercicio, por cuanto se encuentra en la etapa de equipamiento para poder realizar sus actividades económicas, razón por la cual no se pueden calcular índices financieros.

El Estado Financiero está conformado por las siguientes cuentas:

Caja-Bancos por \$ 700,00 que corresponde a los Aportes en efectivo de Accionistas.

Maquinaria y Equipo por \$ 73.800,00 correspondiente al Aporte en especies del accionista Novaclínica S.A. y;

Capital Social por \$ 74.500,00.



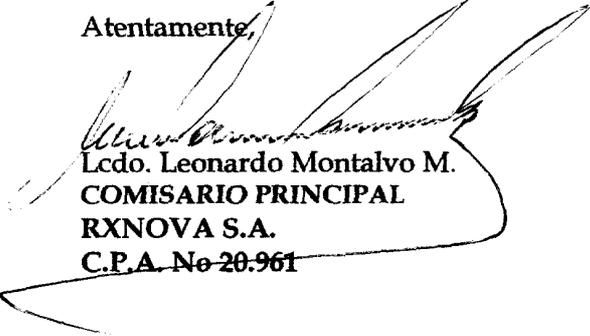
**Lcdo. Leonardo Montalvo M.**

Las Malvas No 143 y Julio Arellano – Teléfono 2467-745/ 098047324– QUITO ECUADOR

Durante el desarrollo de las funciones de comisario se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Empresa para el desempeño de la labor encomendada.

Agradezco a la Administración de RXNOVA S.A. por las facilidades brindadas para la realización del presente Informe.

Atentamente,

  
Lcdo. Leonardo Montalvo M.  
COMISARIO PRINCIPAL  
RXNOVA S.A.  
C.P.A. No 20.961

